



1395

ORD. Nº

ANT.: Expte. N° 131CU520477

MAT.: Notifica lo que indica.-

SANTIAGO,

n 9 MAY 2017

DE

SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES

REGION METROPOLITANA

Α

SEÑOR(A)

ERIKA HENNINGS CEPEDA

Representante Legal Organización Comunitaria Funcional Londres 38

Calle Londres N°40 (Ex N° 38), Santiago.

Por la presente vengo en notificar a Ud., que la Sra. Ministra de Bienes Nacionales, ha resuelto se proceda al otorgamiento de Concesión de Uso gratuito por un plazo de 15 años respecto del inmueble fiscal ubicado en calle Londres Nº 40 (Ex Nº 38) de la comuna de Santiago a favor de la organización que Ud. preside.

En atención a lo anterior y en la representación que inviste, debe Ud. manifestar su aceptación al acto administrativo indicado, en las condiciones expuestas. Para ello, deberá ingresar por escrito la respectiva presentación en las oficinas de esta Secretaría Regional Ministerial, en el plazo de 15 días a partir de la presente notificación.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.

ARO GONZALES/KRAUSS ABOGADO

SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL REGION METROPOLITANA

AGK / AS Distribución

Destinatario Unidad Administración de Bienes R.M Of. Partes y Archivo RM.